



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo a las 12:00 horas del día 08 Ocho del mes de Octubre del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2018 dos mil dieciocho; **Presidente Municipal C. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, Regidora MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA, Regidor SAUL OREGEL HERNANDEZ, Regidora ISELA PÉREZ GARCIA, Regidor C. CARLOS CORTEZ COBIAN, Regidora C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS, Regidor C. HÉCTOR SALVADOR HUERTA, Regidora C. MÓNICA CALVARIO GUZMAN, Regidor C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN, Regidora LIC. JULIA ARLETH VALENCIA PÉREZ;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Segunda Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2018-2021**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión de instalación, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

*[Firma]*

*[Firma]*

Yadira Hernandez

ERNESTO AMEZCUA G

*[Firma]*

*[Firma]*

monica Calvario G

*[Firma]*

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum y apertura de la sesión.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2018.-----
- 4.- El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el nombramiento del Señor **Hwan Hyeuck Lee** como Representante Honorifico, sin capacidad para celebrar actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento de Jocotepec, nombramiento que tiene como finalidad, crear relaciones diplomáticas de Gobierno, Políticas, Sociales, Comerciales y Empresariales en el Continente Asiático, a fin de generar acuerdos comerciales en beneficio del Municipio de Jocotepec, con el objetivo de generar inversión extranjera, creación de empresas, derrama económica y generación de empleos en el municipio.-----
- 5.- El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se declare como Propiedad del Municipio el edificio donde se encontraba la "Escuela Paulino Navarro" ubicada en la calle Miguel Arana #112 esquina con Guadalupe Victoria, de Jocotepec, Jalisco, toda vez que pertenece al mismo; edificación que data del año 1944, efectuada por la Administración del Presidente Municipal, PORFIRIO ENCARNACION.-----
- 6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se resuelva si se cancela o se continua, con la autorización para que a la Tercera División de Futbol "CEFUT" se le continúe proporcionado el Campo Municipal para celebrar los partidos correspondientes a su calendario futbolístico, el personal encargado del Campo Municipal, servicios de Ambulancia, Protección Civil y Seguridad Pública sin costo alguno.-----

7.- El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para la Recaudación de Multas por Infracciones Cometidas a la Ley de Servicios de Vialidad, con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.-----

8.- La C. Regidora YADIRA HERNANDEZ MACÍAS, pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta, para que todo documento, ya sean Contratos, Convenios, Reglamentos, Legislaciones Estatales y Federales, así como las Actas que se aprueben por este H. Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Jocotepec, Jalisco, sean entregados a los Regidores por medio electrónico, ya sea en correo o memoria extraíble (USB), esto como medida para realizar un ahorro a las Finanzas Públicas del Municipio, controlar el uso desmedido y excesivo de papel, así también, como medida para el cuidado del Medio Ambiente, así también, como medida de austeridad los Ediles acuerdan que para el desempeño de sus funciones que realicen dentro del municipio de Jocotepec no es necesario que se otorgue apoyo para gasolina, solo en casos en que sus funciones se tuvieran que realizar fuera del municipio, se podrá solicitar dicho apoyo o recurso.-----

9.- Asuntos Generales.-----

10.- Clausura de la Sesión.-----

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

- 1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ.-----
- 2.- C. SINDICO MUNICIPAL, LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS.-----
- 3.- C. REGIDORA, MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA.-----
- 4.- C. REGIDOR, SAUL OREGEL HERNANDEZ.-----
- 5.- C. REGIDORA, ISELA PEREZ GARCIA.-----
- 6.- C. REGIDOR, CARLOS CORTEZ COBIAN.-----
- 7.- C. REGIDORA, YADIRA HERNANDEZ MACIAS.-----
- 8.- C. REGIDOR, HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA.-----
- 9.- C. REGIDORA, MONICA CALVARIO GUZMAN.-----
- 10.- C. REGIDOR, ERNESTO AMEZCUA GUZMAN.-----
- 11.- C. REGIDORA, LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ.-----

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria de 2018.-----



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

**SEGUNDO PUNTO:** En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Voy a solicitar para que se integre en el orden del día un punto que se someta a votación que se autorice contratar con empresa alternativa que el día de hoy nos va a explicar los servicios que ofrece al gobierno a fin de que se desarrolle temas del plan municipal, plan de desarrollo urbano, asesoría en algunos temas legales que urgen entre otros."

El Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"pido que se agregue al orden del día un punto en comunicaciones recibidas para sesionar la comisión de Gobernación, Reglamentos y Puntos constitucionales para sesionar el día 10 de octubre de 2018 a las 11 de la mañana con motivo de verificar la recepción del turno que se nos dio en la primera sesión de cabildo del reglamento orgánico de la administración pública Municipal de Jocotepec Jalisco.

Solicito se apruebe la convocatoria para instalación de comisión de Planeación para el desarrollo Municipal y de igualdad y derechos humanos el día 09 de octubre a las 10 de la mañana."

Una vez hecha las observaciones correspondientes se procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

**TERCER PUNTO:** El Secretario General procede a llevar a cabo la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2018.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR

ERNESTO AMEZCUA S

Yaelia Hernández

Monica Calvario G

4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

**CUARTO PUNTO:** El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el nombramiento del Señor **Hwan Hyeuck Lee** como Representante Honorifico, sin capacidad para celebrar actos jurídicos a nombre del Ayuntamiento de Jocotepec, nombramiento que tiene como finalidad, crear relaciones diplomáticas de Gobierno, Políticas, Sociales, Comerciales y Empresariales en el Continente Asiático, a fin de generar acuerdos comerciales en beneficio del Municipio de Jocotepec, con el objetivo de generar inversión extranjera, creación de empresas, derrama económica y generación de empleos en el municipio.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO CUATRO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"El señor al que se menciona es un empresario que tiene 10 años radicando aquí en el país el externa su relación con gente de hecho del gabinete de Andrés Manuel López Obrador y también gente del equipo de Alfaro ya han venido algunas personas para corroborar independientemente de todo no me está pidiendo el que le entreguemos facultades o algún derecho sobre algo simplemente me dice me interesa traer inversionistas Asiáticos que les

Monica Calvario G

Yadira Hernandez

J. G. G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

interesa México ellos solo tienen Cancún en su mente no hay otro lugar en México ellos creen que México es Cancún, entonces ellos traen proyectos ahorita en Punta de Mita y en varios puntos de Jalisco y la idea es si ustedes me reconocen simplemente como un representante honorífico sin sueldo y sin nada para yo ir en su nombre a ofrecer las bondades que tiene la zona de Jocotepec tales como uno de los mejores climas del planeta, dos un ecosistema envidiable, aquí Juan Jo nos hizo el favor de diseñar algo para agregarlo, aguas termales, cercano al aeropuerto a la zona metropolitana de Guadalajara ósea mil cosas tienes algunos puntos por destacar que se me hayan pasado Juan José?"

El Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Bien voy hacer una intervención de la información que voy a compartir información que se obtuvo a partir de consultar la base de datos de las páginas del INEGI así como del Instituto Nacional de Estadística del Estado de Jalisco y de la CONAP entonces con esa información obtenemos lo que comentaba el presidente Municipal, Jocotepec tiene una geografía y un medio físico con peculiaridades completamente envidiables con respecto a la ubicación geográfica que tienen otros Municipios junto con la zona de Ajijic comparten uno de los mejores climas del mundo en cuanto al aspecto de tipo demográfico de acuerdo al censo que levanto el INEGI en el 2015 la población total de Jocotepec oscilan entre los 43,264 habitantes eso sin considerar la población flotante es decir aquella que llega los fines de semana al Municipio a quedarse a dormir o a consumir alguno de los alimentos que ofrecen en diferentes puntos gastronómicos como es el caso de Piedra Barrenada por lo que en ese sentido la población total sube a 46,521 eso es un estimado estadístico para el 2020 Jocotepec tiene un potencial de crecimiento de 47,633 habitantes donde 23,534 son hombres y 24,129 son mujeres eso quiere decir que nuestro Municipio tiene una ligera carga de Población hacia la cuestión de las mujeres, las poblaciones más importantes hablando únicamente de población son obviamente la cabecera Municipal que tiene 18,852 habitantes, San Juan Cosala que tiene 6,973, Zapotitan de Hidalgo que cuenta con 3,449 El Chante 3,107 habitantes y San Cristóbal con 2,119 habitantes quiero destacar aquí un punto muy importante por la densidad demográfica que en este momento presenta la población del Chante ya sería procedente y toda vez que cumple con los requisitos que marcan los artículos del 7 al 9 de la ley del Gobierno y de la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco para que se le declare en este pleno como una delegación y no como una agencia municipal porque ya pasa de los 2500 habitantes, las unidades económicas la distribución que hay aquí en nuestro Municipio se encuentra de la siguiente manera entre agricultura y comercio se encuentra casi el 50% de las actividades económicas y los servicios ocupan el 45% de tal manera que solamente en este momento el 8% es dedicado a industria y turismo es muy bajo el nivel de explotación de esas dos actividades somos un Municipio que genera muchísimo producto de materia prima pero no lo procesamos aquí para transformarlo en productos industrializados derivado de la actividad del campo se podrían genera mermeladas, se podrían generar frutas en conserva, vino, etc. En este momento no lo estamos aprovechando ni tampoco tenemos en este momento la capacidad de recibir al 1% de la población que vive zona metropolitana de Guadalajara para que nos visite si tuviéramos esa capacidad de infraestructura hotelera, restaurantes y algunos otros espacios que pudieran servir para que la gente llegara a visitar Jocotepec el potencial económico se iría por las nubes y saldríamos en la mira nacional como Municipio para el turista nacional y extranjero, hay más temas por destacar pero en un resumen pequeño eso podría ser la información más destacada."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Con esta información en lo que pretende es llevarla y que sepan que existe este paraíso en México y la posibilidad de que nos visiten el próximo año representantes de las empresas como Samsung y que fue la que me menciono que se me grabó y otros más empresarios asiáticos me dice que tiene relación con gente de Corea, él es como de China y Japón y que si quieren venirse para estos lugares, al pedirme un reconocimiento como representantes honorífico donde no crea ni gastos y ni otorga facultades, ni da poder para complicar una situación a Jocotepec, yo no le vería ningún inconveniente solo que el permiso tiene que ser a título del gobierno y el gobierno son ustedes entonces con esa intención es solicitarles el que acuerde el pleno se apruebe el reconocimiento como representante repito del Municipio de Jocotepec para llevar acabo la gestión de la promoción del Municipio con gobiernos y empresarios asiáticos en esos términos."

Monica Calvario G

ERNESTO AMEZCUA S  
Yadira Hernández

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Si aparte me imagino no tiene capacidad jurídica para suscribir algún tipo de convenio ni comprometerlo simplemente protocolo."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"De donde surge el perdón?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Él es de Corea me dejo ahí sus datos y todo él estuvo trabajando en el Congreso de la Unión si gustas de todos modos te vamos a pasar los datos, porque el menciona que estuvo trabajando en el congreso de la unión con varios diputados, porque cuando me dijo le dije vas a tener que acercarte a gobierno federal y a gobierno del Estado porque yo estoy chiquito para lo que me estás hablando me dice no mira de hecho vine porque amigos tuyos amigos míos hacen la recomendación yo tengo comunicación con Enrique Alfaro y con el equipo del Señor Andrés Manuel pero vengo aquí porque andaba yo en Guadalajara y me pidieron que viniera a Jocotepec por echar la mano contigo y ahí está la tarjeta investiguen lo único que yo quiero es traer empresarios medio habla español dice que ya tiene 10 años aquí y creo que lo van a nombrar en el congreso como un enlace diplomático y cuando me dijo y lo que me pidió no genera ninguna consecuencia para el Municipio a mi si me agradecería que todos como equipo hay que investigar no nos afecta."

La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez hace uso de la voz:

"Esta mención honorifica sería durante los 3 años de gobierno o se le pudiera destituir de esta mención?"

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Yo creo que podríamos hacerlo en el ánimo de que no trascienda hasta no ver resultados que se le hace este reconocimiento por el lapso de un año hasta no ver que nos traiga gente y quedemos tangible se me hace acertado el comentario para agregarle en el punto de acuerdo si así lo considera que se le nombra representante en los términos que el pidió por el lapso de a partir de esta fecha hasta concluir el año 2019 y ya vemos."

El Secretario General Lic. Carlos Alberto Chacón Zúñiga hace uso de la voz:

"Él no puede levantar ningún convenio, ningún contrato porque no le estamos otorgando un poder amplio simplemente una representación honorifica va a ser como un transmisor de voz con los otros empresarios pero no va a tener capacidad legal alguna si este cabildo no lo autoriza."

El Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

"Si precisamente para garantizar que únicamente va como miembro honorifico o como representante honorifico de Jocotepec a cualquier espacio donde asistan empresarios o gente de negocios sugiero se le incorpore nada más en la redacción que no pueden suscribir convenio alguno con otras representaciones diplomáticas sino informa primeramente al pleno del ayuntamiento de Jocotepec de las actividades que está realizando y donde también con esta medida no sea comprometido el patrimonio municipal."

**QUINTO PUNTO.-** El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se declare como Propiedad del Municipio el edificio donde se encontraba la "Escuela Paulino Navarro" ubicada en la calle Miguel Arana #112 esquina con Guadalupe Victoria, de Jocotepec, Jalisco, toda vez que pertenece al mismo; edificación que data del año 1944, efectuada por la Administración del Presidente Municipal, PORFIRIO ENCARNACION.----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

monica Calvario G

Yadira Hernández

Julia Arlaeth



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

## COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO QUINTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

*"En este tema cuando se desocupa la escuela Paulino Navarro por la construcción del nuevo plantel la anterior administración solicitaba al Secretario de Educación que nos entregara en comodato o se diera en donación al Municipio ese edificio que nos puede servir para muchísimas cosas la sorpresa para secretaria de Educación cuando fueron a checar no existe un solo documento donde se acredite la propiedad de ellos por tanto y a los estudios que nosotros también revisamos en los archivos esa propiedad está en posesión a título de dueño del Municipio de Jocotepec desde 1940, entonces ahorita es solicitar al pleno que haga el reconocimiento y la declaración de la titularidad tanto de la posesión aunque no tenemos declarada judicialmente, no tenemos las escrituras para el fin de iniciar un procedimiento ante los juzgados correspondientes para que se declaren los derechos de propiedad a nombre del Municipio, se hace una declaración de que nosotros la reconocemos aunque repito del 40 hay papeles que se están desbaratando ya se hacía mención de eso tenemos que regularizar y ahora si con eso podemos aspirar muchos proyectos."*

El **Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Quiero compartirles un dato que me paso el anterior síndico municipal el Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez sobre ese inmueble el comentaba en la oportunidad que tuvimos de platicar sobre ese tema que el gobierno del estado no posee una escritura con la cual pueda acreditar la propiedad sobre dicho inmueble sin embargo esta señalado dentro de la lista del patrimonio del gobierno del Estado entonces mi recomendación seria tener nada más cuidado de hacer esa verificación por otro lado tenemos los documentos históricos en el archivo Municipal la propuesta sería que con especialistas en el manejo de documentos históricos por la antigüedad que pudiera tener se realizara un trabajo para garantizar escanearlos para preservarlos y empezar a realizar los trámites para regularizar dicho inmueble nada mas como dato para estar informados de lo que se va a votar a continuación."*

El **Secretario General Lic. Carlos Alberto Chacón Zúñiga** hace uso de la voz:

*"La licenciado que tiene los documentos es Lic. En Historia y sabe el cuidado que se le debe dar a los documentos ellas es la encargada de escanearlos y cuidarlos y los tiene en protección y los cuida demasiado porque la verdad no se puede acercar nadie lo tienes que tocar con guantes y es una excelente persona en el cuidado de los documentos."*

El **Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Ahí nada más que se observe lo que marca la ley general de Archivo."*

Monica Calvario G

Ernesto Amezcua G  
Yadira Hernandez

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Una pregunta aquí sería aprobar que se inicie con el proceso de regularización o aprobar ya que sea parte del patrimonio."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Es declararlo el reconocimiento de la posesión y de la titularidad al nombre del Municipio porque estuvo una escuela pero nunca estuvo en sus manos."

La Regidora Mtra. María Dolores López Jara hace uso de la voz:

"Hay como una divergencia el que está en el catálogo de propiedades del gobierno del Estado y por su parte también tenemos nosotros de alguna forma históricamente la titularidad y la posesión del inmueble entonces es como la búsqueda de homologar esas dos formas de ---la propiedad."

En el uso de la voz el LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:

"Y hacer manifestó el reconocimiento por parte del pleno de que es del Municipio y se inicien los procedimientos que se requieran para que una autoridad declare la propiedad."

**SEXTO PUNTO:** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se resuelva si se cancela o se continua, con la autorización para que a la Tercera División de Fútbol "CEFUT" se le continúe proporcionado el Campo Municipal para celebrar los partidos correspondientes a su calendario futbolístico, el personal encargado del Campo Municipal, servicios de Ambulancia, Protección Civil y Seguridad Pública sin costo alguno.-----

Una vez analizado el punto los ediles someten el siguiente punto de:

-----ACUERDO-----

**UNICO.-** Que no se le da continuidad al convenio con CEFUT tercera división de Fútbol porque ya feneció dicho convenio hasta en tanto no presente CEFUT una propuesta de un plan de trabajo para que los regidores valoren junto con COMUDE y poder determinarlo.--

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por UNANIMIDAD de votos.-----

monica Calvario G

D

Yadira Hernandez

Juan S.





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Este apoyo lo venía dando la administración pasada no tengo la justificación porque no tengo el dato simplemente se me acerco un chavo de parte de la tercera división me dice oye me van a seguir apoyando? Y le digo en que y me dice es que me prestan el campo de futbol cada que se requiere para los partidos, me ponen protección civil, ambulancia me apoyan y le digo pero el equipo de donde es? Somos de Zapopan y le digo porque en Zapopan no te lo dan porque está más complicado pero mira quieras que no jalamos mucha gente le dije pero al Municipio que le dejan pues que traemos gente y hay movimiento pero porque te lo dieron le dije no te entiendo porque te dieron el permiso si hubiera jugadores de Jocotepec ahí pues si te prende la afición."

La Regidora Lic. **Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Y aparte de que se puede considerar cierta parte discriminatoria porque tengo conocimiento de varios equipos que ni siquiera se les permite el acceso y que son jovencitos que son muy buenos."

El Regidor Ing. **Héctor Salvador Huerta García** hace uso de la voz:

Si es gente de fuera y se llevan todo el beneficio de Jocotepec y no veo ningún beneficio para los jóvenes de Jocotepec.

El Regidor **Ernesto Amezcua Guzmán** hace uso de la voz:

"Tenemos gente de Joco jugando en ese equipo? Es posible que se puedan integrar que la gente vea que es un tipo de brincolín para escalar?"

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"quizás nos digan si lo vamos hacer con tal de que les sigamos prestando y que van hacer lo van a dejar en la banca porque no hubo la bondad el año pasado porque si lo hubieran querido ya lo hubieran hecho sin embargo no lo hicieron entonces, yo la verdad si me saco un poquito de lugar porque no se ni de que me hablaba el muchacho ni sabía si quiera que había eso y en atención al joven porque tampoco quiero que se sienta que vamos en contra del deporte yo le dije mira este tema así como me lo dices coméntale al secretario general infórmale para que lo metan en los puntos de sesión y si los regidores dice va y sino pues no va."

La Regidora Mtra. **María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

"Hay que mandarles ambulancia, gente de protección civil, policía ósea le salimos poniendo."

El Regidor Lic. **Saúl Oregel Hernández** hace uso de la voz:

"No tenemos ningún convenio ni nada que se le haya otorgado por parte de otra administración?"

El Síndico Lic. **Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Nada más para precisar hay varios puntos sobre ese tema primero si existe un convenio que se firmó hay un documento de la administración anterior pero ya tuvo vigencia, segundo tener una tercera división en el Municipio no es una cuestión que hay que verla como negativa siempre y cuando esa tercera división genere beneficios al Municipio en este momento la administración Municipal o hablando de la administración anterior prestaba una serie de servicios que generan gastos directos al erario público, desplazar elementos de protección civil, ambulancias, incluso seguridad cuando sea necesario implica un costo para la administración y a cambio de eso que recibe el municipio nada más tener la tercera división, positivo sería que CEFUT al Municipio le entregara por ejemplo visorías para

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Monica Calvario G*

*[Handwritten signature]*

identificar aquellos niños que si los hay con talento y destreza para el futbol positivo seria que instalara una academia deportiva donde pusiera entrenadores para perfeccionar más y desarrollar las habilidades de los niños que practican el futbol si nosotros aseguramos esa parte entonces si tenemos la posibilidad de pensar que el municipio recibe beneficios para su gente de lo contrario únicamente le hacemos la vida fácil a la franquicia de CEFUT que es de fuera y que no tiene ninguno de los niños de Jocotepec jugando ahí y el Municipio gasta en los servicios que desplaza para proteger esa área pongo esta información como dato para que se valore si vale la pena aprobar una continuidad si en este momento no tenemos eso o si sería conveniente negociar esa otra parte si es que lo pueden ofrecer sino para que se le rechace.”

**El Regidor Ernesto Amezcua Guzmán** hace uso de la voz:

“No sé si sería oportuno darle un tiempo ya lo tuvieron pero no estaban relacionados para que de esta forma ya los tenemos aquí tenemos talento local que los desarrollen que los impulsen darles un tiempo de prueba y si en ese tiempo no pasan la prueba vámonos pero no sé cómo le vean ustedes.”

**El Regidor Lic. Saúl Oregel Hernández** hace uso de la voz:

“Yo lo que quería comentarles es bueno si ya se va a dar por terminado el convenio o si ya se terminó avisarles para que no vaya a tener una repercusión en la federación a la que pertenezcan si es por ahí para que no vayamos salir perjudicado como Municipio.”

**El Secretario General Lic. Carlos Alberto Chacón Zúñiga** hace uso de la voz:

“Conozco el reglamento de la federación Mexicana de futbol si nos ofrecen que ellos incorporan en este momento jóvenes jugadores a su tercera división es imposible ya que cada calendario futbolístico se cierra hasta diciembre ahorita se está celebrando torneo apertura 2018 el cual tiene finalidad hasta diciembre si ellos nos prometen vamos a meter un jugador jamás va a jugar hasta que se termine su calendario porque federación no te permite ningún registro extemporáneo te registra al inicio y juegas sino no puedes jugar.”

**El Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

“Y para abonar lo que dice el Secretario yo por eso que toque el punto sugería negociar si es que se le quiere dar continuidad el tema de las visorias no para que ya ingresen en este momento los muchachos a jugar pero que si se comience a visualizar aquellos talentos que quieran y que deban ser ingresados al equipo nada mas era para completar lo que decía el secretario.”

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

“Ya escuchando que les parece si se considera por el pleno de primera mano no se le da continuidad a la autorización que se le tenía porque ya feneció hasta en tanto no presente CEFUT una propuesta un plan de trabajo para que los regidores no valoren junto con comude que ellos son los que traen la radiografía y poder determinarlo lo dejamos abierto a que ellos presente una propuesta que convenza por lo pronto no se autoriza continuar.”

**SEPTIMO PUNTO.-** El Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la celebración del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa para la Recaudación de Multas por Infracciones Cometidas a la Ley de Servicios de Vialidad, con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR

Monica Calvario G

E

Hernandez  
Yadira

Jose G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

*"En este punto la intención es darle coercitividad a el reglamento de vialidad porque todas las infracciones que nosotros podemos emitir o más bien movilidad municipal no tiene mayor eco la gente no paga y no pasa nada más y para hacerlo exigible es hacer un procedimiento administrativo muy costoso y tardado entonces el acuerdo es con la Secretaria de Planeación, administración y finanzas del Estado de Jalisco para que hoy si se grabe el vehículo a la hora del cambio de propietario o cuando hagan el refrendo y ahora sí creo que se empezaría a respetar."*

El Síndico Lic. **Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Nada más para abonarle a este punto en este momento los oficiales de vialidad desarrollan trabajos en diferentes puntos de la cabecera municipal y a todo aquel que ha violentado el reglamento de movilidad del Municipio se le levanta un folio y no tiene otra característica que la de ser un folio testimonial donde ha me doy cuenta yo ciudadano de que estoy infraccionado pero precisamente lo que comenta el Presidente Municipal al no tener esa fuerza es necesario pasar con el gobierno del Estado dando un aviso a la Secretaria de Movilidad que seguramente ya lo tienen pero concretar el punto con Secretaria de Planeación, administración y finanzas para que las multas que en este momento son testimoniales que sirven para que el ciudadano se entere que violento el reglamento nada más pasen a ser exigibles en cuanto al cobro."*

El C. **Regidor Ernesto Amezcua Guzmán** hace uso de la voz:

*"En movilidad Municipal se tiene algún métrico con respecto a que alguna infracción no se levanta y decir ahí te va. Si vamos hacer las cosas bien y yo he oído comentarios de que se hace entonces ojala que no se haga que los agentes estén conscientes de esa situación que hagan bien su chamba y que seamos un ejemplo para México que en Jocotepec se hacen las cosas y se hacen bien, se acabó la mordida."*

La **Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

*"En ese mismo tenor creo q al menos que ustedes lo consideren y creo que debemos de capacitar ya que pues muchos de ellos no cuenta con la capacitación suficiente para poder ejercer todo ese tipo de infracciones por multa, entonces si ósea está muy bien pero también hay que checar el personal con el que contamos."*

En el uso de la voz el LIC. **Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

*"Les plástico esta semana precisamente llegan de Zacoalco hay una base de movilidad ya lo solicite y esta semana vienen a capacitar de hecho vamos a ver el personal si van a continuar o no por su capacidad también para levantar los folios y demás porque si hacemos todo esto y el oficial no sabe levantar el documento va a ser sin ningún objetivo ya todo."*

monica Calvario G

Ernesto Amezcua G  
Yadira Hernández

**La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

*"Que conozcan la ley de tránsito y vialidad del Estado de Jalisco para poder ejercer las facultades y que se les atribuya esa capacidad porque luego andan aventando las multas al por mayor."*

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

*"Igual yo creo que al llevar a cabo este esfuerzo estoy de acuerdo con el compañero Ernesto porque creo que debemos de dar el ejemplo y darlo nosotros si a nosotros nos infraccionan pues a pagarlo y no dar cuestiones de influyentismo y que échame la mano ahí te encargo, entonces empezar definitivamente nosotros el ejemplo si vamos a buscar regularizar la cuestión de vialidad que se haga con capacitación, con un convenio de colaboración establecido con el gobierno estatal pero también con un compromiso fuerte de nosotros y de las direcciones de este gobierno que no se nos pase absolutamente a nadie de una infracción de tipo vial, a lo mejor nos fijamos más en las lucecitas de los árboles de navidad que en los semáforos pareciera que están de adorno y creo que es un trabajo integral que tiene que ver mucho con la cultura ciudadana y vial y que nosotros también debemos de poner nuestro granito de arena para buscar que las cosas se hagan adecuadamente."*

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López**:

*"El dinero que se recabe de multa de entrada lo vamos a someter a consideración yo creo que si de ahí se recupera algo de dinero lo aplicamos en el mismo tema de vialidad pero lo que vaya a ser se va a someter aquí al pleno en conjunto porque puede ser un caso que se nos pueda presentar y se puede derivar pero la idea es que hay un término por ejemplo lo que genera la UBR hay recursos que se apoye para mejorar el equipo y las instalaciones, porque al final el ayuntamiento no percibe un objetivo oneroso sino es social sino que el dinero que se genere se tiene que quedar para fortalecer las instalaciones, una vez de que se haga yo sugiero que vemos la realidad para ese tiempo y determinamos hacia dónde va el dinero."*

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

*"Habrà un medio para que se establezca un parámetro coercitivo en las juntas, habrá una campaña de socialización que si bien ya se llevó acabo alguna manera para este reglamento creo que ya tenemos aquí el reglamento Municipal sino me equivoco y también sería conveniente de alguna formar llevar a cabo una campaña informativo de socialización para que la gente no le llegue."*

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López**:

*"En este tema les voy diciendo lo que se está trabajando aprovechando de este tema las coordinaciones están trabajando la idea esta y el director de la juventud Rogelio y obvio ya está operando con la preparatoria, CETAC y se van a meter tanto cultura, como educación y varias direcciones hacer este programa de concientización vamos a meter dos campañas la de movilidad y otra la de Ecología el tema del reciclaje separado de basura esas dos campañas a la par ya se está trabajando para ver cómo vamos a estar logrando fondos porque para todo se ocupa dinero y ver cómo vamos a implementar de manera creativa concursos y eventos con las escuelas porque es la manera más efectiva de entrar la creatividad de los mismos chavos ya se está trabajando en eso una vez que tengan bien desarrollado las líneas de trabajo se les va a presentar para que ellos mismos vengan a exponer para que sepan porque al rato dicen anda una campaña de movilidad y no saben."*

**La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

*"Creo que a esa campaña de movilidad se le pudiera abonar que se pudiera implementar la mejora del municipio en cuanto a la señalética, semaforización, pinta de ceras, ósea es necesario poder definir el cómo y por donde para que después el mismo municipio pueda ir siguiendo los pasos a seguir antes de poder instalar."*

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López**:

*"En cuanto a ese tema se está coordinando Movilidad con un consejo que ya se formó y estamos esperando lo del reglamento se formó de manera informal un consejo de imagen urbana porque la idea es empezar a cambiar la idea de los colores en la zona centro empezar invitar a la gente para que de una forma más uniforme y hacer una campaña de*

monica Calvario G

B

Hernandez

Yachira

Juan-Carlos



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

señalética y demás porque no sé si se hayan fijado y a veces hay nombres en las calles con láminas todas mal entonces la idea es hacer un proyecto que ya están trabajando de hecho desde hace dos meses y lo vamos a terminar de formar en estos días que estamos a unos pasitos de ese reglamento que también el síndico ya va avanzado porque no podemos formar hasta que no tengamos el sustento legal pero ya se está trabajando en imagen urbana.”

**El C. Regidor Ernesto Amezcua Guzmán** hace uso de la voz:

“Un pequeño paréntesis ojala que toda las decisiones que tomemos que no las veamos en un periodo de 3 años nada más que lo veamos más allá a que me refiero a que Jocotepec un pueblo mágico en su momento ahorita como esta ya no va a estar muy fácil, pero para empezar si ha habido algo muy claro el empedrado es algo que lo quieren mucho los extranjeros que paso que lo cambiamos y la realidad se hizo más rápido con cemento hidráulico ya se cometió su error en su momento, entonces hacer las cosas pensando no solamente en 3 años sino en un tiempo más grande otro ejemplo que quiero dar es la planta tratadora nunca debió de haber estado ahí la planta estaba en otro lugar se debió haber quedado en ese lugar el malecón nunca se diseñó como se debía cuando ya se hizo resulta que tienes una planta ahí a un lado entonces falta de visión política falta entonces si les pido a todos que en el futuro lo que aprobemos lo veamos así como más allá que trascienda.”

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López**:

“Así es y esa es la idea algo que he señalado los problemas que hoy vivimos en Jocotepec todos la falta de agua, de drenaje de todo hace una mala planeación que venimos arrastrando de muchos años atrás hoy creo ya la gente ha estado empezando a personal y a pedir malos perfiles en las áreas y yo creo que si vamos a poner un granito de arena bien puesto con calidad y viendo a futuro viéndolo de una forma miope pues vamos a lo mismo y no es a lo mismo como que si haya hecho mal las anteriores administraciones porque también ellos hicieron cosas muy buenas pero con errores y la clave de nosotros es el cometer el mínimo de errores en estos tres años que tienen los destinos de Jocotepec.”

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

“Si claro te dan tu participación según el convenio pero vaya que no es el gobierno municipal en este caso a través de la secretaria de vialidad quienes estaríamos expidiendo folios o los formatos sino que estaríamos sumándonos al trabajo de finanzas y ahí ellos van a manejar el folio a nivel estado.”

**OCTAVO PUNTO.-** La C. Regidora YADIRA HERNANDEZ MACÍAS, pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta, para que todo documento, ya sean Contratos, Convenios, Reglamentos, Legislaciones Estatales y Federales, así como las Actas que se aprueben por este H. Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Jocotepec, Jalisco, sean entregados a los Regidores por medio electrónico, ya sea en correo o memoria extraíble (USB), esto como medida para realizar un ahorro a las Finanzas Públicas del Municipio, controlar el uso desmedido y excesivo de papel, así también, como medida para el cuidado del Medio Ambiente, así también, como medida de austeridad los Ediles acuerdan que para el desempeño de sus funciones que realicen dentro del municipio de Jocotepec no es necesario que se otorgue apoyo para gasolina, solo en casos en que sus funciones se tuvieran que realizar fuera del municipio, se podrá solicitar dicho apoyo o recurso.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR

monica Calvario G

Ernesto Amezcua G  
Yadira Hernandez  
B  
P  
X  
en

5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO DEL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

*"Este punto igual anexarle la autorización para que se compren todas las USB para proporcionárselas a ustedes y eso no quita que en algunos casos si así se requiere se puede buscar la impresión."*

La C. Regidora **Yadira Hernández Macías** hace uso de la voz:

*"Considero que cuidar las finanzas del pueblo no tiene que ser una opción, tiene que ser un hecho, ya que si ahorramos más, vamos a poder realizar más obras y beneficios para el pueblo, no estamos para tirar el dinero la verdad, tenemos que ser los primeros en cuidar la economía del municipio, por eso las personas nos escogieron; son tiempos muy difíciles para "Jocotepec", pero si le ponemos todas las ganas ya verán que lograremos es por ello, que mi propuesta va enfocada en que no se gaste tanto dinero en copias y más copias, papeles que se van a desechar, si no tomamos estas medidas estaremos desperdiciando el poco dinero con el que se cuenta, mejor que se aproveche para la verdaderas necesidades; y todavía es más grave, que por no poner un alto a este tipo de acciones, nos estamos acabando nuestro planeta seamos ejemplo no solo en el pueblo, busquemos que se nos reconozca estatal y nacionalmente, y por qué no, a nivel mundial, tal vez sean sueños guajiros, pero sino lo intentamos nunca va cambiar nada. Démosle un giro a la forma tradicional en que todos trabajan, seamos mejores y diferentes, para que queremos más de lo mismo, hagamos políticas nuevas y que nuestro trabajo genere un beneficio a la economía del municipio y al medio ambiente que nos estamos acabando, es por ello que me gustaría apoyáramos este punto, ya que lo considero de mucha relevancia Es todo."*

La C. Regidora **Mónica Calvario Guzmán** hace uso de la voz:

*"Yo sugiero que nosotros como servidores cuidáramos el dinero del pueblo que nos serviría mucho para la gente sin hacer excepciones y de esa manera pues yo pongo mi granito de arena y daría más fruto de igual forma estando aquí el presidente presente hablando con él, el me pregunto que si tenía un carro para trasladarme y le dije que no y el me dijo buscare la manera de apoyarte con la gasolina o buscar una persona quien te lleve y te traigo yo le dije que no había la necesidad que yo lo podía hacer en el camión que no me pasa nada y yo estoy de acuerdo a la propuesta que ella hizo para que usemos el dinero la el beneficio del pueblo y que nos sintamos orgullosos por eso mismo."*

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

*"No y yo encantado porque yo le facilite porque si se ocupa viene desde San Juan y ella no tiene vehículo y si yo reconozco y agradezco esa postura y aparte la austeridad es compromiso real que guarda el municipio si hubiera bonanza de alguna manera pero cuando estamos como estamos tan raquítico todo tan complicado yo mi agradecimiento."*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

**La C. Regidora Mónica Calvario Guzmán** hace uso de la voz:

"No yo estoy para servir y viendo las necesidades que francamente ahorita en la que estamos pues yo me uno y que todos se unan a la propuesta que hizo Yadira."

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

"Yo creo que sí, si lo permiten podemos optimizar porque sería como muy en vano el mensaje de austeridad del 20% de reducción en esta nomina si lo pretendemos gastar en banalidades, todos vivimos en Jocotepec en este caso las únicas personas que pudieran en un momento dado solicitar este apoyo y no lo están haciendo son Carlos y Moni entonces ahora si nos veríamos bien nosotros que creo que alguna ocasión podemos salir a alguna reunión a Guadalajara o algún punto del Estado pero eso es aislado eso no es un gasto corriente por lo que tengamos que estar picando al erario y yo que de verdad que les reconozco y les aplaudo mucho interesas al querer optimizar los recursos de mi parte yo también me sumo a esto que quizás los gastos y participaciones que en alguno otro momento se pudieron haber dado o porque quizás como dijo el presidente hubo tiempos en donde había la forma de hacerlo podíamos abonar un poquito pero los gastos que son los gastos hormiga que generan un mundo de ---que no sean necesaria, yo me sumo a la propuesta de las compañeras."

**La Regidora Lic. Julia Arlaeth Valencia Pérez** hace uso de la voz:

"Me imagino que esta estructura se va a seguir en todas las direcciones y todo."

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"Se está llevando una bitácora a cada uno de los directores y coordinadores les están pidiendo una bitácora llevar un registro los vehículos en su momento que se vayan adquirir que todavía no hemos podido adquirir porque tenemos que ver las finanzas hasta donde podemos atorar el arrendamiento financiero que se aprobó en la sesión pasada hasta que veamos que podemos se va a llevar con un control vehicular y nadie va a poder sacar vehículos oficiales sino es a una comisión especial, que vean a alguien en piedra barrenada con la familia en carro oficial 0 y todo va a estar en bitácoras en forma de que ustedes puedan solicitar revisar esas bitácoras para revisar que efectivamente se estén haciendo las cosas bien."

Everesto Amescua G  
Yadira Hernandez

Mónica Calvario G

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

"Incluso me gustaría proponer que exista algún buzón interponer alguna queja o algo precisamente una denuncia ciudadana sobre el parque vehicular sobre los bienes del ayuntamiento, un numero o algo donde se puedan tomar medidas porque son prácticas tan añejas y tan comunes que de repente las vemos naturalizadas, pero si desde el presidente nos está dando ese mensaje nosotros como parte del ayuntamiento asumimos esta responsabilidad como dice la regidora Julia mal quedado que el cuerpo del gabinete administrativo no lo llevamos a cabo."

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

"De hecho se está trabajando en una aplicaciones no sé si vieron que en Guadalajara había una Guadalajara PP y ya se está elaborando por un equipo donde va a ser Jocotepec y es una aplicación que todos la vamos a poder bajar y con ella la idea es agarra tu celular saca la foto de la realidad y lo vas a subir a las redes no hay agua o hay algún problema las quejas de forma inmediata a agua potable y a una área de control que es lo que estamos haciendo no nos queremos atascar de quejas porque esta de cabeza esto pero es la manera que vamos a llevar un registro vamos atender de forma oportuna, imagínense ahora en las lluvias no sé si vieron ahí en la red hubo dos privadas que el drenaje reventó una la privada matamoros y la otra acá en la colonia en ambos se estancó el drenaje y anduvieron trabajando y sin dinero no tenemos dinero para hacer nada ahorita y tuvimos que ir entre la gente y el ayuntamiento pedir fiado en la ferretería y al de la máquina y se metieron a destapar y a tratar de arreglar haciendo la elevación del proyecto para que quede la obra bien es nada más destapar que se haga bien pues todos estos temas nos van a servir mucho en esta aplicación, va a estar alcance de todo y como la gente lo está percibiendo."

**NOVENO PUNTO: ASUNTOS GENERALES.**-----

**PRIMERO.- El Síndico Municipal Lic. Juan José Ramírez Campos** pide se notifique a los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos, Gobernación y Puntos constitucionales la cual preside, a celebrarse el día 10 de octubre a las 11:00 horas.-----

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jaras** pide se notifique a los integrantes de las Comisiones Planeación para el desarrollo Municipal y de igualdad y derechos humanos el día 09 de octubre a las 10 de la mañana.-----

En el uso de la voz el **LIC. Presidente Municipal José Miguel Gómez López:**

*“En este punto nada más hacer un reconocimiento a Juan José Ramírez Campos, porque yo ya había sido secretario y sindico en el 2000 y había sido regidor en dos ocasiones jamás se le había dado el nivel la forma que se le están dando a las comisiones Edilicias y el reconocimiento es porque está plantando un precedente en la manera de hacer las comisiones tienen valor solamente cuando uno va a gobiernos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, si tienen sus comisiones edilicias si las están llevando a cabo con el congreso del Estado y sin embargo en los Municipios intermedios a chicos ni de chiste y en esta ocasión y lo que ya inicio en la administración pasada que si empezaban a darle ya forma hoy con esta manera en la que la celebraron cuando estuviste Héctor y Lolis en la sesión no se había visto en público en redes y una manera formal como debe de ser casos públicos en la política y en el gobierno la forma es fondo, entonces el reconocimiento es para que sepan los que nunca habían sido regidores había estado metido en la política se está tratando de hacer una política diferente y obvio esto es tarea de todos no nada más del presidente y en esta ocasión Juan José vuelve hacer gala de esa formalidad que lo caracteriza y que la verdad hace falta ya en las instituciones públicas, tomar con responsabilidad y con formalidad todos los actos que llevamos a cabo mis reconocimientos Juan José para que en las demás nos ayudes en las demás comisiones que tú no tienes injerencia a lo mejor pero para darle el mismo tenor formalidad, protocolo porque creo que así se va a desarrollar mejor.”*

**El Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*“El presidente Municipal hizo una observación que estaba pegada a la realidad normalmente los municipios que se encuentran en áreas metropolitanas del Estado de Jalisco tienden a desarrollar las comisiones Edilicias como lo marca la legislación vigente que en este caso es la legislación que tiene que ver con la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en el Municipio tenemos un reglamento que es el Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec el cual contiene las comisiones edilicias, en la primera sesión de cabildo yo me puse a sus órdenes para trabajar en equipo sacar adelante todos los temas de carácter legislativo en el municipio se crean ordenamientos municipales, reglamentos, bandos, etc. y son documentos que pueden surgir a partir del trabajo que los regidores y las regidoras realicen en sus comisiones es de mayor importancia instalarlas cuando tengan a bien dar una fecha para que cada uno de ustedes comiencen a trabajar tal y como se señala en el ceremonial correspondiente, nuevamente reitero mi compromiso para trabajar en equipo con ustedes y darle el acompañamiento que así se requiera para hacer la instalación de sus comisiones edilicias.”*

**El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** hace uso de la voz:

*“Como nota informativo para la instalación de sus comisiones según el reglamento tenemos hasta fecha 30 de este mes de octubre después de iniciado esta nueva administración tienen que instalar su comisión dentro de estos 30 días para cualquier aviso nos podemos a la orden y damos apertura.”*

**El Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*“ya por ultimo nada más comentarle los regidores que asistieron el otro día a la comisión de instalación pedir que pasen hacer la firma correspondiente del acta de instalación.”*

**La Regidora Mtra. María Dolores López Jara** hace uso de la voz:

Yadira Hernández

MD

Juan José Ramírez Campos





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

"También sería la instalación de las dos Comisiones la primera creo que sería importante parte de la planeación el presidente y el licenciado Saúl Oregel a mí me gustaría en lo económico dejo el horario por ustedes para poder instalar la comisión de igualdad y derechos humanos mismas que ya estarían siendo convocadas a los trabajos de las reglamentaciones vayan proponiendo y ya las tenemos instaladas y podemos estar interviniendo entonces si sería. Entonces serían las dos a las 10 y 11 de la mañana están invitados e invitadas para que asistan al desarrollo de ambas comisiones. A las 10 la de igualdad a las 11 la de planeación."

**SEGUNDO.- El Secretario General Lic. Carlos Alberto Zúñiga Chacón** ha uso de la voz: "Ahora vamos tener la Exposición de la empresa "Alternativa Consultores" para que nos expliquen los servicios que ofrecen en materia de gobernanza, participación social, transparencia, asesoría jurídica y comunicación, que desarrolla estrategias para el sector público, que abonan en la construcción de un gobierno más eficiente y con las herramientas necesarias para cumplir con la exigencias y desafíos que conlleva una gestión municipal, en con estrategias a beneficio y en pro de llevar una buena administración."

El **Síndico Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"A veces cuando se gana un proyecto político los funcionarios que ingresan a la administración traen toda la actitud de sacar adelante el área que les corresponde a la cual fueron asignadas sin embargo y sobre todo en los Municipios del Interior del Estado como en este caso Jocotepec que no pertenecemos a ninguna zona metropolitana el trabajo que hay que desarrollo en cada una de las direcciones y jefaturas no basta con buenas voluntades si es un factor importante darle hacia adelante al tema de tener buena actitud pero los temas en la administración pública federal y en otros niveles de gobierno a la administración municipal o federal requieren de profesionales en el ramo para evitar cometer errores con frecuencia, creo que la invitación que se ha hecho a esta consultoría es encaminada en ese sentido hay que fortalecer algunos temas que son importantes y que van a representar los ejes del plan de desarrollo Municipal en esta administración 2018-2021 de tal manera que veo muy viable compañeros que votemos a favor de este punto por eso que les estoy comentando no bastan las buenas intenciones del personal que se tiene en las dependencias que llega por primera vez a una administración sino que requieren de ese acompañamiento, de esa asistencia de profesionales en el ramo para impulsar los temas que aquí nos expusieron, sobre todo yo hice una pregunta respecto al plan en general de desarrollo urbano o a un plan parcial en frente si se fijan casi está completamente virgen la zona cuando uno acude a aquel lado y volteo para acá ve un desarrollo impresionante en esta parte de corredor chantepec- San Juan Cósala pero aquella zona es una parte virgen entonces no podemos autorizar así nada más porque si una licencia de construcción allá si primero no tenemos definido cuál es el uso de suelo que se requiere en aquella zona porque hay que tomar en cuenta que hay áreas naturales declaradas por decreto y también hay muchos intereses de los ejidos entonces definitivamente al ser un tema tan delicado si requiere del acompañamiento y afortunadamente en la administración municipal tenemos también personas que ya tienen tiempo laborando de base y que tienen conocimiento y experiencia suficiente para sacar esto adelante que mejor que tengamos la posibilidad de integrar a ese equipo de gente con experiencia que ya tenemos en las áreas pero también alguien que le pueda dar asistencia a esos funcionarios y a esos servidores públicos de mi parte presidente todo el apoyo para sacar este punto adelante y exhorto a los compañeros a que lo apoyemos."

Una vez analizado el punto y escuchado la exposición de la empresa se somete a consideración el siguiente punto de:

### ACUERDO

**UNICO.-** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la contratación de servicios de la empresa "Alternativa Consultores Gubernamental S.C." en tanto se celebre la firma del contrato por un monto de \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.). Contrato abierto viendo resultados.

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente.

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR

Monica Calvario G

Yadira Hernández Espeso Amezcua

2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	A FAVOR
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JUALIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.-----

**DECIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESION.**-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 Dos Mil Dieciocho**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **12:45 horas del día 08 de octubre de 2018**.

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS  
SINDICO

MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA  
REGIDORA

SAUL OREGEL HERNANDEZ  
REGIDOR

C.ISELA PEREZ GARCIA  
REGIDORA



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

C. CARLOS CORTEZ COBIAN  
REGIDOR

Yadira Hernandez.

C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS  
REGIDORA

C. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA  
REGIDOR

monica Calvario G

C. MONICA CALVARIO GUZMAN  
REGIDORA

ERNESTO Amezcua G.

C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN  
REGIDOR

LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ  
REGIDORA

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON  
SECRETARIO GENERAL

GOBIERNO  
CIUDADANO

